

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD SANTANDER
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 21 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015

La Secretaría Técnica del OCAD SANTANDER, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012, 8° del Decreto 1075 de 2012,; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convoco mediante circular N°22 del 01 de Diciembre de 2015 a sesión virtual para el día 14 de Diciembre de 2015, entre las 9:00 am y 4:00 pm, remitió la información según orden del día a debatir en la sesión, e informo a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocaddepartamental@santander.gov.co.

En la apertura de la sesión, la Secretaría Técnica del OCAD Informa a los Miembros del OCAD, el retiro de los Proyecto "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA A LA VEREDA LOS TERES EN EL K1+670 AL K1+905 DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER" BPIN:2015004680077, y el ajuste "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA OCAMONTE - EL ALTO - SALITRE - VALLE DE SAN JOSE SECTOR VEREDA HATILLO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER" BPIN:2014684980001.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGELICA LEGUIZAMO	MINISTERIO DE HACIENDA – Asesora	aleguiza@minhacienda.gov.co	Delegada Gobierno Nacional – Ministerio Lider
2	OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI	MINISTERIO DE HACIENDA – Asesora	oalfonso@mintic.gov.co	Delegada Gobierno Nacional – Ministerio acompañante
3	DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR	Departamento de Santander – Director de Proyectos y Regalías	dtrujillo@santander.gov.co	Delegado Gobierno Departamental
4	EXCEQUIEL SANABRIA BASTO	Municipio de Carcasi – Alcalde	planeación@carcasi-santander.gov.co	Gobierno Municipal

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 participaron en la sesión del OCAD (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	N.A		Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
2	N.A		Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	No se presentó		Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	No se presentó		Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación– (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

ORDEN DEL DÍA

Según los retiros de proyectos anteriormente expuestos, el orden el día es el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Noviembre de 2015.
4. Definición de la estrategia de rendición de cuentas
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 14 de Diciembre de 2015, la Secretaria Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD SANTANDER, manifestó que siendo las 10:01 am, se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acredita quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presento a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

Intervinieron y confirmación su participación en la presente sesión virtual los siguientes;

10:16 am, la Dra. Angélica Leguizamó, Delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al OCAD Departamental.

10:30 am, el Sr. Excequiel Sanabria Basto, Alcalde Municipio de Carcasí.

10:55 am, el Dr. Dave Stevenson Trujillo Aguilar, Delegado Departamental.

11:01 am, la Dra. Olga Lucía Alfonso Lannini, Delegada del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones hizo presencia en la sesión virtual.

Siendo las 5:04 pm, la Secretaria Técnica informa la ampliación del alcance de la sesión hasta las 5:30 pm.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 JULIO Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Se sometió a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2.

El OCAD aprobó el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo

los soportes allegados en la presentación del proyecto y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES				
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVIO	VOTO RECIBIDO	HORA
NIVEL NACIONAL	ANGELICA LEGUIZAMO	Correo Electronico	Positivo	12:57 p.m
NIVEL MUNICIPAL	EXCEQUIEL SANABRIA	Correo Electronico	Positivo	4:45 p.m
NIVEL DEPARTAMENTAL	DAVE STHEVENSON TRUJILLO	Correo Electronico	Positivo	5: 09 p.m

Con base a la anterior votación el OCAD Santander si aprobó el informe de rendición de cuentas.

4. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

4.1 ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

El informe se publicará en la página de la Gobernación de Santander, www.santander.gov.co, en la sección 'destacados', en el hipervínculo 'Rendición de Cuentas'. Se incentivará a la comunidad para que revise dicho informe a través de un boletín de prensa y la cuenta oficial de Twitter de la secretaría de planeación; @PlaneacionSder.

Igualmente en cumplimiento de lo señalado en el artículo 5 del Acuerdo 033 de 2015 de la Comisión Rectora, el informe será publicado en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías, una vez sea aprobado dicho informe en el OCAD con sus respectivas actas y acuerdos.

4.2 ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN

Una semana antes de la audiencia pública de rendición de cuentas, un equipo de funcionarios de la secretaría de planeación realizará una socialización con alcaldes, concejales, personeros, líderes comunales y comunidad en general para darle a conocer el informe. Además, se recibirán inquietudes que dichos actores sociales desean resolver durante el evento.

De igual forma, en la cuenta de Twitter de la secretaría de planeación; @PlaneacionSder, se motivará a la comunidad a que escriba sus inquietudes a través de la cuenta oficial de Twitter de la Gobernación de Santander; @Gobdesantander. Dichas preguntas serán resueltas por el Gobernador de Santander; Richard Aguilar y su gabinete, durante la rendición de cuentas. De igual manera, se abrirá un espacio para que el público le pregunte al mandatario en el transcurso del evento.

Por otra parte, durante la jornada se distribuirá a la comunidad un formato de preguntas, éstas las responderán funcionarios de la secretaría de planeación por medio del sistema Forest.

4.3. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La audiencia pública de rendición de cuentas será evaluada por los asistentes al evento, quienes responderán la siguiente encuesta:

1. ¿Considera que con la rendición de cuentas de hoy sus dudas fueron resueltas?
 - a) Sí
 - b) No

2. La explicación y dominio de los temas explicados durante la rendición de cuentas le pareció:
 - a) Buena
 - b) Regular
 - c) Mala

3. El material didáctico utilizado durante la jornada fue:
 - a) Bueno
 - b) Regular
 - c) Malo

4. ¿Cómo califica el evento de rendición pública de cuentas realizado hoy?
 - a) Bueno
 - b) Regular
 - c) Malo

5. Opina que es necesario que el gobierno departamental desarrolle eventos de este tipo:
 - a) Sí
 - b) No

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES				
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVIO	VOTO RECIBIDO	HORA
NIVEL NACIONAL	ANGELICA LEGUIZAMO	Correo Electronico	Positivo	12:57 p.m

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD SANTANDER
SECRETARÍA TÉCNICA

NIVEL MUNICIPAL	EXCEQUIEL SANABRIA	Correo Electronico	Positivo	4:45 p.m
NIVEL DEPARTAMENTAL	DAVE STHEVENSON TRUJILLO	Correo Electronico	Positivo	5: 09 p.m

Con base a la anterior votación el OCAD Santander si aprobó la definición de la estrategia de rendición de cuentas.

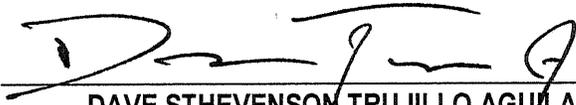
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotado el orden del día, siendo a las 5:25 pm, se dio por terminada la sesión virtual del OCAD.

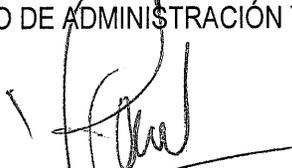
ANEXOS

- Citación OCAD
- Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015.

En constancia se firma la presente acta a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2015.



DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR
DELEGADO SR. GOBERNADOR OCAD DEPARTAMENTAL
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN SANTANDER



RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN SANTANDER

